



**Hacienda Local**

Diputación de Córdoba

### SISTEMA DE VÍDEO VIGILANCIA

<b>a) Entidad responsable</b>	Instituto de Cooperación con la Hacienda Local (Diputación de Córdoba)
<b>b) Base jurídica</b>	Art. 6.1e) Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD):: Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
<b>c) Finalidad</b>	Protección de personas, bienes e instalaciones de las 13 oficinas abiertas al público por el Organismo en la provincia.
<b>d) Colectivo</b>	Personal propio y personas físicas que visitan nuestras oficinas.
<b>e) Categorías de Datos</b>	Imágenes
<b>f) Categorías de destinatarios</b>	Fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, Órganos judiciales y Ministerio Fiscal.
<b>g) Transferencias internacionales</b>	No están previstas.
<b>h) Plazo de supresión</b>	Un mes desde la fecha de grabación.
<b>i) Medidas de seguridad</b>	Coinciden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad para la Administración Electrónica del conjunto de las Administraciones Públicas, cuya responsabilidad de implantación, mantenimiento y auditoría ha sido encomendada por la Diputación a su empresa pública dependiente prestadora de servicios informáticos EPRINSA.